

¿QUÉ ES UN TSUNAMI?

Es una serie de ondas que se propagan a través del mar, y pueden recorrer grandes distancias. Estas ondas no son perceptibles a bordo de un buque desde aguas profundas ni pueden ser vistas desde el aire.

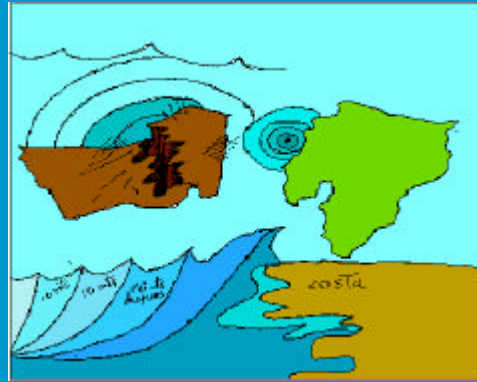
Un tsunami es causado por el movimiento vertical del fondo del océano, (terremoto con epicentro en el mar). Las ondas generadas se desplazan desde esta área en todas direcciones, con una velocidad promedio de 800 kilómetros por hora.

A medida que el tsunami llega a aguas menos profundas, su velocidad disminuye y el tamaño de las ondas aumenta, alcanzando alturas en ocasiones superiores a 20 metros.

Puede ocurrir a cualquier hora del día o la noche.

Importante

Se estima que un tsunami causado por un sismo submarino cerca de las costas de Ecuador, puede impactar a las costas más cercanas dentro de los 10 a 20 minutos de ocurrido el mismo, antes que la población pueda ser alertada.

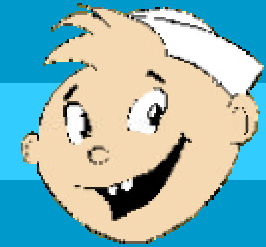


Desde 1972



*Al Servicio de la
Investigación y la
Seguridad*

Instituto Oceanográfico
Armada del Ecuador
<http://www.inocar.mil.ec>
e-mail: inocar@inocar.mil.ec
telf: 593-4- 2481300



¿COMO ACTUAR FRENTE



A UN TSUNAMI?



ANTES

- Conozca las zonas de seguridad establecidas y las rutas de evacuación, para lo cual debe hacer las consultas necesarias con entidades encargadas.
- Si vive en la playa o cerca de esta asegúrese que todos sus familiares conozcan las rutas de evacuación y las zonas seguras.
- Si vive en la playa o cerca de esta, evacúe hacia las zonas de seguridad después que haya ocurrido un sismo de gran intensidad llevando su equipo de emergencia.
- Tenga preparado su equipo de emergencia conteniendo un botiquín de primeros auxilios, radio a pilas, linterna, frazadas, fósforos, velas, etc.



DURANTE

- Si se produce este fenómeno en el área del Pacífico, Defensa Civil tomará conocimiento de inmediato por intermedio del Instituto Oceanográfico de la Armada del Ecuador.
- Evacúe inmediatamente a las zonas de seguridad siguiendo las rutas de evacuación establecidas, asegúrese que cada miembro de su familia lleve únicamente lo indispensable y no olvide la identificación.
- Infunda serenidad y ayude a la evacuación de niños, ancianos e incapacitados.



DESPUÉS

- Las autoridades respectivas realizarán una Inspección Técnica para determinar los daños causados por el tsunami.
- Retorne a su vivienda cuando las autoridades encargadas lo autoricen.
- Manténgase informado escuchando los boletines radiales de las autoridades autorizadas.
- Participe en los trabajos de rehabilitación que realizarán las autoridades competentes.